

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redacción y Administración
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—La Invencción de San Esteban.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 7 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 7 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 3 y media de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

En San Lorenzo se celebrará á las 10 y cuarto una Misa solemne con sermón que predicará un P. Jesuita en honor de Nuestra Señora de Cármen y á expensas de una persona devota.

También en San Vicente el Real á las 10 y media se celebrará otra Misa solemne con sermón por un R. P. Jesuita, á expensas de una familia piadosa.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

SANTOS DEL LÚNES.—Santo Domingo de Guzmán cf.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

IMPORTANTE

Comercio de ultramarinos, junto al Mercado Nuevo.
CUATRO REYES, NÚM. 2.

Este nuevo establecimiento ofrece al público gran baratura y bondad en sus géneros, donde encontrará también tocino salado superior, á 1'35 pesetas kilo y escabeches directamente recibido del puerto, á precios nunca vistos.

Cuatro Reyes núm. 2

Sección de Noticias.

Mañana el cuerpo de Bomberos verificará en la Plaza de Toros, ejercicios, instruyéndose en las maniobras de incendios y prácticas de su instituto.

En los bajos de la Casa Consistorial se hallan expuestas las listas de los electores. Cuantas personas tuvieren interés pueden examinarlas para hacer las reclamaciones á que dieren lugar.

Se halla entre nosotros con su estimada familia, D. Angel Miranda Carderera, registrador de la Propiedad de Fraga.
Sea bien llegado nuestro querido y antiguo amigo.

Un matrimonio que se dirigía desde Portugal á Francia, al llegar á Madrid notó le habían sustraído del equipaje diez mil duros.

D. Pedro A. Cabezas, recientemente nombrado delegado de Hacienda de Zaragoza ha sido trasladado á Sevilla con ventaja, sustituyéndole en el lugar que deja en la capital aragonesa D. Juan Dessy.

Al teniente de la guardia civil de la comandancia de Huesca, D. Pablo Ambel é Iglesias le ha sido concedido el retiro.

La titular de Farmacia del pueblo de Broto vacará desde San Miguel, según anuncio del periódico oficial.

Tiene asignadas 54 pesetas por la Beneficencia y las igualas de los vecinos de Broto, Torla, Linás de Broto, Oto, Sarvisé, Buera, Fragén, Sardá y Ayerbe de Broto y de la guardia civil residente en el Valle.

El *Diario de Lérida* dice que los dos presos que se fugaron de la cárcel del partido de Lérida, apodados el *Bondades* y *lo jendre del Basili*, ván sembrando el terror por la comarca de Fraga. Ambos criminales llevan trabuco.

Todas las autoridades deben desplegar gran diligencia á fin de no dar lugar á que los tales sujetos cometan alguna fechoría, especialmente el benemérito cuerpo de la guardia civil.

En San Martín de Provencals, (Barcelona) un ser peor que un salvaje, por apoderarse de diez y siete duros y un reloj de plata, ha degollado inhumanamente dos infelices niñas de once y cinco años.

En Solsona, la explosión de un quinqué ha ocasionado la muerte de un niño y el de la criada de la casa.

En Osso de Cinca se hallará vacante desde San Miguel la titular de Medicina y Cirugía. La dotación consiste en 125 pesetas y facultad de contrata con los vecinos del pueblo y de Almudafar, cuyas igualas subirán próximamente á 2250 pesetas.

Se ha publicado en el *Boletín Oficial*, la vacante, por dimisión, de la plaza de secretario de la villa de Bolea, la que está dotada con 999 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Anteayer falleció en Roma el cardenal Pallotti. Su Santidad que apreciaba mucho las excelentes cualidades del purpurado, se encuentra afectado hondamente.

En París se está promoviendo una suscripción para erigir una estatua de mármol el notable escritor francés Teófilo Gautier.

Procedentes de Torla se han presentado al gobernador civil, dos sujetos mordidos por un perro hidrófobo, solicitando recursos para trasladarse al laboratorio de Ferrán en Barcelona.

Las últimas noticias recibidas acerca del cólera desarrollado en la Meca entre los peregrinos, hacen subir el número de muertos al 80 por 100.

Ha sido detenida en Zaragoza una mujer recién llegada de Barcelona y reclamada por robo por el Juzgado de Instrucción de Huesca. La misma detenida parece que sustrajo de la casa donde servía 33 duros y además se halla complicada en otras estafas.

Anteayer se encajonaron en la estación de Zaragoza seis toros de la

ganadería de la viuca de Gota con destino á la corrida que habrá de celebrarse mañana en Barcelona. Al verificarse la traslación del ganado desde la Cartuja Baja en las inmediaciones de Zaragoza á la estación, un precioso toro sobrero se lanzó á reñir con otro. En la lucha el primero rodó por una vertiente del camino destrozándose por completo la columna vertebral y quedando muerto en el acto.

La *Gaceta* lleva ya declaradas limpias, las procedencias de veinte pueblos de los que han sido atacados por el cólera.

La epidemia parece que tiende á desaparecer del litoral extendiéndose si bien con poca intensidad por la parte alta de la provincia de Valencia.

A consecuencia de la espantosa explosión de fuego *grisú* ocurrida en las minas de Saint-Etienne cuéntanse, sin que todavía se hayan extraído todas las víctimas, 105 muertos y 31 heridos. De estos creése que morirán la mayor parte á consecuencia de la gravedad de las heridas.

El duque de Hornachuelos ha iniciado en Córdoba la idea de abrir una suscripción para construir un buque submarino.

La diputación y el ayuntamiento de aquella capital andaluza han acogido la idea con gran entusiasmo.

Ha sido capturado Francisco Non Magni famoso criminal que con su fuga de la cárcel de Arjer en la provincia de Lérida tenía alarmada á toda la comarca.

D. Manuel Lapiedra ha dado para el mes de Agosto el siguiente pronóstico:

«Fuertes calores excesivos en toda España, observándose una sequía muy prolongada; los ríos tendrán un rápido descenso en su caudal de agua; apenas podrán tomar escasamente los canales la suficiente para el abastecimiento de las tierras regables.

Tendrá indicios de tormenta entre el 11 y el 14 y del 18 al 22.

Las lluvias de Agosto son las que suministran el mayor alimento á las uvas, frutas y granos de otoño; tienen las vides necesidad de un jugo abundante, tanto para el nutrimento del grano, como para los botones ó yemas del próximo año.»

Un telegrama da á entender que la epidemia que aflige á Valencia tiene proporciones que pudieran dar lugar á ser de suma importancia y

que á evitar esto se reunirá en breve el Consejo de Sanidad para acordar las medidas que estime más convenientes.

Al regimiento caballería de Castillejos ha sido destinado el teniente D. Emilio Martínez y Soler.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto dispensar al municipio de Plan el plazo para presentar á liquidación varios recibos de suministros hechos á fuerzas del ejército en 1887.

Los bosques de Europa, según el informe dado últimamente por uno de los guarda-bosques del estado en Prusia, comprende las siguientes áreas:

En Alemania, existen 34.569'009 acres, que equivale cada uno á 40 áreas y 47 centiáreas; en Rusia, 494.228'600 acres; en Francia, 22.240'000; en España, 19.769'000; en Italia, 9.884'570, y en Inglaterra, 2,471'000 acres.

Se ha publicado un bando anunciando que los días 5 y 6, de 7 á 8 de la mañana saldrán fuerzas del Regimiento de Castillejos al tiro al blanco, á las canteras de Fornillos, lo cual es de interés para el público á fin de evitar suceda alguna desgracia.

En las inmediaciones de Sevilla se ha encontrado una plancha de bronce que contiene, á lo que parece, el discurso de un conscrito al Senado romano aprobando varias reformas sobre los juegos del circo y especialmente sobre los gladiadores.

Pertenece esta plancha al segundo siglo de la Era cristiana, y debió grabarse en el reinado de Cómodo, porque ofrece la singularidad de tener borrado su nombre, viniendo, por tanto, á ser una prueba del decreto del Senado Romano, citado por Lampridio, y testimonio de los odios y desórdenes que dominaron en el Imperio en aquella triste época.

EL EJÉRCITO ARGENTINO.

El ejército de la República Argentina está sujeto en su organización y número á las vicisitudes de la política. Sin embargo, los datos más oficiales señalan un efectivo de 6 000 hombres para el ejército activo, dividido en la siguiente forma: Infantería, 3.250 hombres; caballería, 2 600; artillería, 751, estando el resto distribuido en servicios especiales.

Para este reducido ejército, reducido también en su material, pues aseguran muchos que lo conocen, que ni caballos tiene apenas, la caballería, teniendo que alquilarlos para las grandes formaciones; para este ejército diminuto existen nada menos que *cinco* tenientes generales, *ca- torce* generales de división, *doce* de brigada, *noventa y ocho* coroneles, *doscientos doce* tenientes coroneles, *doscientos* mayores y *ochocientos* oficiales. Lo necesario para un ejército respetable. La guardia nacional se compone, en cambio, de *cuatrocientos mil* hombres.

Las fuerzas navales de la República Argentina se componen de 38 buques, con la siguiente clasificación; tres acorazados, cuatro cruceros, cuatro cañoneros, siete torpederos, cuatro trasportes de vapor, tres avisos, siete vapores para servicios especiales y seis barcos de vela, estando dotada toda la flota con 73 cañones y tripulada por 1.966 marineros.

Mandan esta escuadra un vicealmirante, un contraalmirante, dos comodores, 13 capitanes de navío, 27 tenientes y 71 alféreces, con 38 aspirantes, 17 pagadores, 51 maquinistas, 18 médicos, dos capellanes y 21 pilotos.

A la división de torpederos están afectos 25 oficiales, seis aspirantes, cuatro ingenieros, 16 maquinistas, ocho contramaestres, 28 cabos y 102 marineros.

Los 1.294 restantes tripulan los buques de la escuadra.

La ciudad de Lucena, presenció el mes pasado un hecho que horripila.

Los detalles del suceso que hemos leído son espantosos y para que nuestros lectores se formen idea del caso, transcribimos á continuación la comunicación del capitán de la guardia civil de aquella ciudad en que relata los hechos en los cuales entiende ya el Juzgado instructor de Lucena y el fiscal de la audiencia de Montilla.

«En la madrugada de 18 á 19 del actual, dice, salió el que suscribe, según oportunamente dí cuenta, á revistar los puestos de Benamejí y Palenciana, y á su regreso á esta ciudad, su residencia, oyó versiones sobre un hecho ocurrido al mediodía del mismo 19, con motivo del cual procuré indagar la verdad de él, pidiendo cuenta al comandante jefe de este puesto, el que con fecha de ayer, me dice, entre otras cosas, que hace unos cuarenta días próximamente fué mordido en la finca denominada La Barragana, de este término, entre otros su dueño D. Joaquin de Torres y el capataz Antonio Hueto Pino de un dedo por un cachorro de aquella finca. No obstante continuó trabajando como capataz por espacio de un mes, en que vino á esta ciudad á ver la familia, y volviéndose á su trabajo, regresó á esta á los cinco días, por sentirse con dolores de cabeza, acordando su familia consultar con los facultativos por si proviniera su malestar de la mordedura del perro, los que declararon hallarse el enfermo en el segundo grado de hidrofobia. A los cuatro días de su residencia en ésta pasó al hospital, sobre las doce de la mañana del día 19, acompañado de su esposa, la que convino la asistiera de cerca en aquel establecimiento; más como una vez dentro de él trataran de encerrarlo y aislarlo, se alborotó, y ganando la puerta salió á la calle. co-

giendo antes en los pasillos un palo de escoba, con el que trató de defenderse contra los que le cerraran el paso.

»Con el objeto de detenerle, dieron la voz de que iba rabioso, siguiéndole cuantos se encontraban en su camino, repitiendo aquella voz, y acosado por los que le seguían se refugió en casa de su madre, que se hallaba ausente, y se encerró, dirigiéndose á la cuadra, sita en el patio de la casa, con objeto de descansar. A los pocos momentos un agente municipal entró por la casa inmediata; é intimó al Hueto a la obediencia, á lo que respondió el enfermo que la prestaba, pero que no le pegasen. A este agente municipal siguieron hasta quince más que desde el tejado arrojaron al enfermo piedras, tejas y cascotes de tinaja; hasta que lleno de heridas lo rindieron, bajando todos al patio y sable en mano. siguieron golpeándole en el suelo, en donde yacía, llenándole la cabeza y el cuerpo de heridas. Después lo sacaron á la calle amarrado y en esta disposición siguieron golpeándole, evitando su sobrina Francisca Rodriguez Hueto, que lo arrastraran como pensaban hacerlo, verificándolo en una escalera y conduciéndolo á la carcel, en donde permaneció en los pasillos de los calabozos bajos, hasta por la noche que lo condujeron en la misma escalera y con grillos al hospital.

»Durante su estancia en la carcel, pidió y bebió varias veces agua, sosteniendo acorde conservación con un cabo de aquel establecimiento. Una vez en el hospital, lo encerraron en una habitación en donde estuvo acostado, y al cabo de algún rato trató de romper su encierro, golpeando la puerta con los grillos, y á eso de las diez de la noche, un municipal llegó á la casa-cuartel pidiendo auxilio para sujetar al enfermo, personándose una pareja que se retiró inmediatamente puesto que ya no habia necesidad de ello. En la madrugada del 20 dejó de existir el referido Antonio Hueto, siendo enterrado aquella tarde en el cementeris de esta ciudad.»

Dice un colega, que la cuota semanal ó mensual con que los obreros catalalanes contribuyen á sostener las sociedades de sus respectivos oficios ó agrupaciones, representa una cantidad tan considerable en globo, que solo en Barcelona han entregado los obreros, desde el año 1868 al actual, la fabulosa suma de veintiocho millones de reales. Si esta cantidad es exacta, no es tan fabulosa como parece, pues dá un promedio anual de 1.272,727 reales.

El efectivo del Banco de España ha bajado de 274.593.362 pesetas á 273,018.388, de cuya cantidad hay en metálico 201.498.904, en la Casa de Moneda 6.882 544 en oro y 1. 497.500 en plata.

Al parecer se han hecho algunos pagos en oro porque el acuñado que ascendía á 104.905.160 pesetas, ha bajado á 104.787.908. La plata amonedada, por el contrario, ha subido de 86 979.074 pesetas á 87.506.724.

Los billetes circulantes importan 743.372.100 pesetas. En cuentas corrientes se advierte una baja de cerca de medio millón y en depósitos un aumento casi equivalente, lo cual compensa.

El saldo contra el Tesoro se eleva á 75.144.646. pesetas.

Como se había anunciado, los préstamos y descuentos van bajando.

Correspondencia.

Madrid 1.º de Agosto de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Habíamos quedado—según los informes oficiales—en que lo de Melilla no había sido más que una *algarada* de los moritos, que tenían ganas de divertirse por una simple cuestión de celos entre el bajá en ejercicio y el bajá cesante.

Pero las dichas noticias ministeriales conservadoras no son perdurables ni eternas, son como las ilusiones juveniles que á medida que avanza la edad desaparecen. ¡Triste signo el de los políticos que respiran en atmósfera artificial, porque la axfisia es segura!

Pero dejémonos de filosofía, y vamos al grano, única cosa en que debemos ocuparnos.

Es el caso que á las once de anteanoche llegó á Málaga el vapor correo que conducía noticias de nuestra posesión africana recientemente atacada por los moros. Y como el gobierno y sus delegados velan por el bien del país, como los ministros en la zarzuela «Los diamantes de la corona,» inmediatamente que el vapor echó anclas se aproximó á él la falúa de sanidad, no para facilitar el desembarco, sino para impedirlo hasta *siete horas después*, ó lo que es lo mismo, hasta las seis de la mañana. Eso sí: ningún representante del gobierno se presentó á bordo para adquirir noticias de Melilla; ¡Valiente cuidado les daba á ellos! Pero, aunque tarde, los pasajeros y periodistas que en el «Sevilla» venían esperan pié á tierra, y contaron cosas muy dignas de que sean conocidas, entre las cuales las que refiere hoy en *El Imparcial* un ilustrado y diligente corresponsal Federico Marqués, deben tenerse presentes para resolver los conflictos que puedan sobrevenir, y sobrevendrán, casi seguramente. Porque eso de que los moros no habían hecho más que manifestar su disgusto por el relevo del bajá, sin propósito de agredir á España, es música celestial. Lo prueba el hecho, unánimemente referido por todos los pasajeros del «Sevilla,» de que al zarpar el vapor de Melilla, los moros hicieron sobre él varios disparos de arma de fuego. Si esto es arrepentirse del ataque á la plaza de Melilla, venga Alá y véalo. Lo del bajá, lo de que fueron hostigados por la guarnición de Melilla, y lo de que las kábilas rifeñas son indómitas y rebeldes á toda autoridad del Sultán inclusive, que se la cuenten los conservadores á cualquiera de sus tías. Pero hay más: parece que las tales kábilas tratan de echar sobre las tropas españolas la responsabilidad de todo lo ocurrido, como si obedeciesen á una consigna que de alguien, que sea enemigo de España, hubiesen recibido. Lo cual, como comprenderán los lectores, dará por resultado que las reclamaciones *diplomáticas* sean interminables y además ineficaces totalmente. Esta ya nos la teníamos tragada.

Los periódicos todos, sin más exclusión que los periódicos conservadores, en vista de las noticias que el «Sevilla» ha traído, piden grande energía al gobierno para mantener el honor del pabellón nacional. Pero Cánovas y Tetuán harán oídos de mercader á esta súplica. Sobre todo, Tetuán, que recientemente según el vulgo, se ha pasado al moro.

La próxima reunión de la Junta del Censo, va á ser interesantísima. Ni uno solo de sus individuos ha de faltar—salvo casos de fuerza mayor, no previstos por ahora.—La sesión será larga, pues tienen el propósito Alonso Martínez, Martos, Sagasta y demás miembros de la dicha Junta de resolver de una vez, es decir, en una sola reunión todas las consultas que á su resolución someta el gobierno. Este, por su parte, tampoco se muestra indiferente á la tal Junta, porque prevee algo que le sea desagradable. Para evitarlo, ha circulado *órdenes* á sus amigos de la citada Junta central formen parte, á fin de que concurren, por lo que pudiera tronar.

Será, pues, el 6 de Agosto, un día de emociones políticas, y de mucho trabajo para los que tenemos el de *perseguir* todas aquellas noticias que sean de interés, como lo serán, sin duda, las resoluciones de la Junta del censo, porque sentarán jurisprudencia.

=

Aunque los telegramas oficiales—tal vez por incuria de los gobernadores ó quizá por ocultación del gobierno—nada dicen de nuevo en lo de la salud pública, las noticias particulares acusan la propagación de la epidemia á varias provincias colindantes de Valencia.—M.

Telegramas.

Londres 1.º—Por telegramas de Buenos Aires recibidos en esta capital, se sabe que en la República Argentina funcionan los establecimientos públicos excepción hecha de la Bolsa.

Roma 1.º—Al medio día de ayer falleció el ilustrado cardenal Pallotta. Era muy apreciado de Su Santidad por los revelantes méritos de aquel. León XIII ha sentido mucho el fallecimiento del ilustrado purpurado.

Londres 1.º—La resistencia que, según los últimos telegramas, opone el Sr. Juárez Echagüe á dimitir la presidencia de la República Argentina, retrae á los capitales de la circulación, resistiéndose á consecuencia de esa actitud de los capitalistas, la vida comercial y bancaria. Aunque el hecho material de fuerza está totalmente dominado, no por eso puede decirse que se ha normalizado la situación de la República Argentina. Es creencia general la de que continuando Juárez en la presidencia, no desaparecerá la intranquilidad pública.

Belgrado 1.º—La reina Natalia saldrá de esta capital próximamente, retirándose á Besarabia.

Ha escrito una carta al rey Alejandro diciéndole que no piensa volver á Servia.

Madrid 1.º—No se ha recibido ninguna noticia oficial que con-

Erme que el vapor «Sevilla» haya sido agredido por los moros al salir de Melilla, según indica «El Liberal» esta mañana.

Madrid 1.^o—Se ha asegurado esta tarde que un magistrado de esta Audiencia ha presentado hoy ante la sala de gobierno querrela criminal contra el juez que entiende en un crimen célebre y reciente.

Madrid 1.^o—Telegrama del gobernador de Barcelona.—En esta capital y en provincia reina tranquilidad completa.

Madrid 1.^o—Telegrama del gobernador de Valencia.—Merced á las acertadas disposiciones de las autoridades, acudieron hoy al mercado la mayor parte de los hortelanos y hay completa tranquilidad, habiendo desaparecido todo temor de que se reproduzca el conflicto de los vendedores de hortalizas y frutas.

Madrid 1.^o—En virtud de acto de sobreseimiento en la causa que se les seguía, hoy han vuelto á tomar posesión de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Madrid que estaban en suspenso.

Madrid 1.^o—El Sr. ministro de Estado ha regresado de San Sebastián.

Madrid 1.^o—Seguramente mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia y bajo la del Sr. Cánovas del Castillo, se tratará ámpliamente de la cuestión de Melilla, teniendo á la vista los informes y datos oficiales últimamente traídos por el vapor «Sevilla». También parece que quedarán acordados todos los extremos ó consultas que el gobierno ha de someter á la resolución de la Junta del Censo. Es posible que trate de algo del personal y de asuntos de Marina.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.								
Mes de Julio						Día 1. ^o		
BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
722,2	720,9	35	16,5	Este.	Sur.	Desp. ^o	Desp. ^o	»

B O L S A .

—) = « —

Paris 1.^o, 5 por 100 exterior español, 74'87

Madrid 1.^o 5'35 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado,

76'57.—Fin de mes, 76'62.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 78'75.
—Amortizable, 89'66.—Cubas, 107'70.—Banco, 403'00. Barcelona.—
Interior, 76'64.—Exterior, 79'00.

ANUNCIOS

¡SE VENDE AQUI!

Huesca, números 5 y 7--Porches de Berdejo--Números 5 y 7, Huesca

Venta de fósforos y papel de fumar por mayor y menor, vino manchego de mesa 12 y 1½ grados, jabón superior para el lavado de ropas, chocolates elaborados á brazo de la marca Mariano Algora (Pedrola), papel pautado, libros rayados, misto inglés y de cartón, papel de fumar en bloc quinientas hojas.

15-v

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.— Con la Pomada dermatica **Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella.

¡AYES! Y SONRISAS
Coleccion de artículos y poesías originales de D. Luciano Labastida.
Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

LECCIONES DE CORTE

para vestidos de señora y de caballero.

Por un método muy práctico se enseña en poco tiempo á cortar toda clase de prendas.

Dirigirse: Sastrería de Castex, Pórticos de Berdejo.

AL BRASIL

PASAJE GRATIS

PARA EL DÍA 26 DE AGOSTO

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de Quintas.

LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS:

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Hombres solos, llevando certificado de ser labradores.

Para más informes dirijirse á las agencias de

ZARAGOZA

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

En Barbastro, D. Pablo Ferran.

En Jaca, D. José Gavin.

SUB-AGENCIAS. { En Fraga, D. Francisco Barrafon.

En Graus, D. Agustin Lagüens.

En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA.—Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil.

AGENCIA DE NEGOCIOS DEL PROCURADOR DEL JUZGADO DE 1.^A INSTANCIA DE HUESCA PASQUAL GELLA ARREGUI (Antes de D. Jacobo M.^a Pérez y Comp.^a)

Esta Agencia se ocupará:

1.^o De representar á los Ayuntamientos en la capital para la pronta y eficaz resolución de todos cuantos asuntos se relacionen con la administración pública, ya dependan de Hacienda, de Gobernación ó de Fomento.

2.^o De verificar pagos por cuenta de los Ayuntamientos y cobro de sus intereses por inscripciones del 80 por 100 de propios, de Beneficencia, de Instrucción pública y los de los resguardos y cartas de pago de la Caja general de Depósitos; aplicando estos intereses al pago de las obligaciones que ordenen los Ayuntamientos.

3.^o De formar proyectos de Presupuestos municipales ordinarios, adicionales y refundidos: Balances mensuales: Cuentas trimestrales: las justificadas del ejercicio del presupuesto y las de Propiedades y Derechos, y formalización de asientos en los libros Diarios-borradores de Ingresos y de Gastos: Padrones de cédulas, listas cobratorias, Repartos, etc., etc.

4.^o De la Habilitación de Audiencias, Juzgados y Cuerpo de Ingenieros de Montes.

5.^o Del apoderamiento de closes pasivas, Correos y Subalternas de Rentas.

6.^o De la representación de Empresas, Sociedades y Casas mercantiles é industriales.

7.^o Del cobro de toda clase de créditos contra el Estado, Corporaciones, Empresas y particulares; y

Finalmente, de la gestión de todos cuantos asuntos se me confíen, para cuyo despacho no solo dispongo de un personal competente, sino que cuento con el concurso de acreditados corresponsales en Madrid y en provincias.

HUESCA, LANUZA 25 Y 27 2.^o

Hermosa colección DE RECORDATORIOS para ESQUELAS DE NIÑOS y ANIVERSARIOS

Se acaba de recibir en la imprenta de la viuda é hijos de Castanera.

AGUAS MINERALES

14

DE

PANTIGOSA, PARACUELLOS DE GILOCA, ESTADILLA Y ARRO

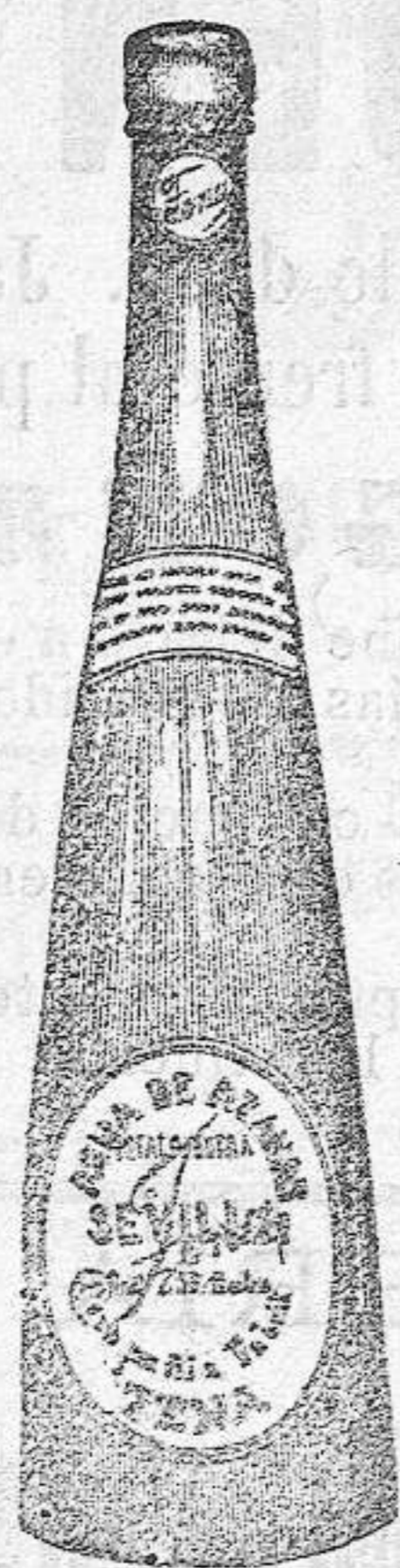
Hállanse de venta como en años anteriores, en la Administración de diligencias á Panticosa, á cargo de Mariano Frago, fonda de España,

HUESCA.

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPañIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firme TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

A los profesores de Instrucción pública y á los directores de Colegios.

Se venden á 10 céntimos de peseta el ejemplar y propios para premios en las escuelas. el

GUIA DEL NIÑO CRISTIANO

DEVOCIONARIO PARA EL USO DE LOS NIÑOS

Y una partida del Compendio de la Doctrina Cristiana compuesta en forma de diálogo para las Escuelas Pías de Aragón y Valencia por el R. P. Caetano Ramo á 20 céntimos de peseta el ejemplar.

En la Imprenta de éste periódico se venden.

MORENO DENTISTA

establecido fijamente en la calle de D. Jaime I núm. 8.
y Mártires núm. 2, frente al paseo,

ZARAGOZA

Hace saber á su numerosa clientela, que llegará á esta población á fin de la presente semana y estará por unos días dedicándose al ejercicio de su profesión.

Traerá los últimos adelantos para la colocación de piezas y dentaduras que llenan por completo los deseos de los que quieren comer y pronunciar con perfección.

Las demás operaciones por modernos procedimientos, garantizando según costumbre todos cuantos trabajos se le confien.

Se hospedará en la fonda de la Unión,

SASTRERÍA

DE

NICOLAS GONSEJO

17. COSO ALTO 17.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general que desde el mes actual la **Sucursal de Broto** le ha sido traspasada, por lo que ofrece sus servicios en todo lo que concierne al ramo de sastrería, para lo que cuenta con un abundante y variado surtido de géneros de todas clases y temporadas.

8-v-a

17. COSO ALTO. 17

Tienda y habitación.—Se arrienda en junto ó separado, calle nueva del Mercado núm. 5. En el 3, droguería de Miravé, informarán.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 2 10 mañana.

Ayer circularon por la Bolsa rumores alarmantes relativos á la salud de SS. MM. que produjeron un leve descenso en los valores.

Oficialmente y de la manera más categórica se han desmentido estos rumores, pues tanto el Rey como la Reina disfruta excelentè salud.—M.